

EN IMSS, UNA TRAS OTRA

Por segunda ocasión en tres días, un elevador del IMSS en Guadalajara sufrió una falla, ahora en la clínica 89. Tres personas quedaron atrapadas, pero fueron rescatadas ilesas. **PÁGINA 13**



Se atora elevador otra vez en Jalisco

GABRIELA ALEGRÍA
GUADALAJARA.- Otro accidente con un elevador ocurrió ayer en el Hospital General Regional 89 del IMSS de esta ciudad.

Según informó la Dirección de Protección Civil y Bomberos del municipio, cer-

ca de las 20:30 horas recibieron un reporte en el que les solicitaban auxilio por el desplome de un elevador y un incendio en el cubo del ascensor.

Al llegar al primer piso



del edificio, los bomberos se dieron cuenta de que el elevador sólo se había atorado y que había tres personas atrapadas en el interior, procediendo a extraerlas de manera segura.

Las dos mujeres y el hombre, éste trabajador del hospital, resultaron ilesos.

El 27 de julio pasado, Grupo REFORMA publicó que ocho personas fueron rescatadas luego de que el elevador del Hospital General Regional 46 se atoró entre los pisos 9 y 10.

Protección Civil clausuró el elevador ese día hasta confirmar que no existían riesgos para otros usuarios, pues había presentado otra falla el 19 de julio, cuando dejó atrapado a otro grupo de personas.

Un hecho de mayor gravedad, que ocasionó la muerte de una niña, ocurrió el 10 de julio en una clínica de Quintana Roo.

Según se informó, el elevador presentaba fallas y la compañía que presta mantenimiento a dicho hospital fue a revisarlo, pero no colocó ninguna indicación que avisara que el ascensor era peligroso.

Un camillero transportaba a una menor de seis años cuando las puertas empezaron a fallar y elevador se desplazó. La niña quedó prensada y falleció.



■ Un elevador del Hospital General Regional 46 se atoró entre dos pisos el 27 de julio.





Especial

■ Tres personas fueron rescatadas, luego de que un elevador de un hospital del IMSS en Guadalajara se atascara.



Crimen organizado intensifica la trata de menores

Cárteles buscan unir niños a sus filas; el delito ha crecido en los últimos 10 años, alerta Naciones Unidas

| NACIÓN | A4

Crece reclutamiento de menores para trata: ONU

En México los cárteles y grupos del crimen organizado **intensifican y aumentan su modus operandi para captar a los infantes**; advierte oficina de Naciones Unidas

MANUEL ESPINO

-nacion@eluniversal.com.mx

En el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, la Oficina en México de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) alerta que en México los cárteles y grupos del crimen organizado han intensificado la captación o el reclutamiento forzado de menores para ser utilizados en alguna de las modalidades reconocidas de este delito.

Este domingo se conmemora el Día Mundial contra la Trata de Personas, y en México se reconocen 11 modalidades de dicho delito, de las cuales la explotación sexual, el trabajo forzado, la mendicidad forzosa y el reclutamiento forzado de los grupos criminales son las que afectan al país actualmente.

De acuerdo con cifras oficiales, en junio se registró un repunte de 52% en este delito del fuero común, con una tendencia cada vez mayor de casos de reclutamiento de menores por grupos de la delincuencia organizada para actividades ilícitas.

El último informe del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) reporta 488 víctimas de trata de personas en el primer semestre de este año, lo que significa que la incidencia de este delito de alto impacto no disminuye si se compara con las 486 del mismo período de 2022.

En el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, el titular de programas de Crimen Organizado y Drogas de la Oficina en México de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Mario Cordero Véjar, revela que en los últimos 10 años los cárteles aumentaron las formas de obligar a los menores en participar en actos ilícitos, una manera de trata de personas que se intensificó.

“En los últimos 10 años se ha incrementado este tipo de casos de explotación a través del reclutamiento de grupos de delincuencia organizada. Hay ya una tendencia en esta modalidad de trata en la que se encontró un área de oportunidad para intensificarla”, señala.

Históricamente, menciona, la trata sólo se asociaba a la explotación sexual, pero con mayor conocimiento, con mayores datos, se ha podido identificar que también existen las otras modalidades nada más que no las estábamos identificando.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Cordero Véjar explica que dicha modalidad de trata de personas no está reflejada en las cifras oficiales, ya que las estadísticas que reportan los estados al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) no están disgregadas.

“Tenemos que irnos a las sentencias para identificar bajo qué tipo de modalidad o explotación es que ocurrió el caso y estamos pudiendo

recabar mayor información por reportes de la sociedad civil, organismos de derechos humanos en donde podemos ver que en los últimos 10 años se ha incrementado este tipo de casos de reclutamiento a través de grupos de delincuencia organizada”, enfatiza.

“Últimamente vimos una tendencia del uso de menores en actividades ilícitas, está dentro de las 11 modalidades de trata de personas, hay una tendencia, en términos de números, de que cada vez más se está identificando que, sobre todo grupos de la delincuencia, están reclutando a menores”, puntualiza.

El funcionario de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito refiere que las comunidades indígenas y afromexicanas del país, históricamente discriminadas, son las más vulnerables al delito de trata de personas.

De acuerdo con cifras oficiales, los estados con más víctimas de trata de personas de enero a junio de 2023 son el Estado de México, con 118; Ciudad de México, 83; Quintana Roo, 59; Sinaloa, 44; Puebla, 40, y Baja California, 42.

“En el último informe del delito de trata de personas para Norteamérica hubo 16% de aumento en la detección de este delito y un incremento de 26% de los hombres víctimas de este delito, usualmente sólo se identificaba a mujeres, ahora vemos un



alza de 26% en hombres.
“También vemos que 66% de los flujos de trata son detectados dentro del propio país, la modalidad que sigue estando más presente es la explotación sexual, seguido de trabajo forzado”, dice Mario Cordero. ●

11

MODALIDADES

de trata de personas son las que se registraron en la última década.

66%

DE LOS FLUJOS

de trata son ubicados dentro del propio país; la explotación sexual es la más presente.

Últimamente vimos una tendencia [al alza] del uso de menores en actividades ilícitas, está dentro de las 11 modalidades de trata de personas”

En los últimos 10 años se ha incrementado la explotación a través del reclutamiento por la delincuencia organizada”

MARIO CORDERO VÉJAR

Titular de programas de Crimen Organizado y Drogas de la Oficina en México de Naciones Unidas

VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS

- **2023**
ENERO A JUNIO 488
- **2022**
ENERO A JUNIO 486

INCIDENCIA MENSUAL

- **MAYO 77**
 - **JUNIO 117**
- Lo anterior equivale a un incremento de 52%

ESTADOS CON MÁS AFECTADOS POR LA TRATA

ESTADO	VÍCTIMAS
Estado de México	118
Ciudad de México	83
Quintana Roo	59
Sinaloa	44
Baja California	42
Puebla	40

Fuente: ONU



DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS



MICHAEL GUTIERREZ, ARCHIVO EFE

Los menores de edad son el sector más vulnerable para el delito de trata en todas sus modalidades, tanto para la explotación sexual como para el trabajo forzado.



PRIMERA

Hijo de agresores ya está con sus abuelos paternos

Christopher, de tres años, estará en custodia provisional mientras se resuelve el caso contra sus padres, quienes atacaron a una maestra de kínder. / 12

EL MENOR RECIBE TERAPIA PSICOLÓGICA

Dan a Christopher a sus abuelos paternos

EL MENOR SE encontraba en el DIF del Edomex, luego de que sus padres fueran detenidos por agredir a una maestra y a una cocinera

POR ÁNGELES VELASCO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CUAUTITLÁN, Méx.— Luego de 11 días de estar separado de su familia, el pequeño Christopher fue entregado a sus abuelos paternos, quienes tendrán su custodia provisional, mientras sus padres Jesús y Laura se encuentran en prisión acusados de extorsión.

El pasado 17 de julio, la pareja acudió al kínder Frida Khalo, en Cuautitlán Izcalli, y Laura golpeó a la profesora Brenda, mientras que Jesús, presuntamente con un arma, la amenazó y obligó a la pedirle perdón de rodillas a su hijo, a quien aseguraban había agredido.

Ante ello, la pareja fue vin-

culada a proceso por el delito de extorsión y desde el primer día de su detención, el 18 de julio, cuando Jesús y Laura acudieron a presentar una denuncia en contra de la profesora Brenda, el niño quedó a resguardo de las autoridades.

Al considerar la Fiscalía mexiquense que el niño se encontraba en un entorno de violencia, fue entregado al DIF de la entidad.

Y fue hasta la tarde de ayer que se entregó el menor a sus abuelos paternos Mariana y Alberto.

El niño salió en brazos de sus familiares, cubierto con una chamarra y subido a un auto. Alberto Hernández mencionó que Christopher sería llevado a Cuautitlán Izcalli, para visitar a los abue-

los maternos.

“Ahorita vamos a movernos para que se reintegre a la escuela y tratamos de que lleve lo más normal su vida. Guarda y custodia, no la estamos peleando, nosotros somos una red de apoyo, esto, en lo que dura el proceso de sus padres, nosotros lo tendremos. El itinerario (de ayer) es llevarlo con sus abuelos maternos, ya que ellos están sufriendo lo mismo que nosotros, ellos también fueron viables desde Cuautitlán Izcalli, estará con nosotros”, puntualizó

La familia del infante indicó que él continuará con sus terapias psicológicas en el DIF mexiquense, como parte de su tratamiento.

Desde que un Ministerio



Público ordenó que el infante quedara bajo resguardo del DIF mexiquense, en Villa Hogar, que es el albergue para niños, Christopher recibió atención médica, psicológica y nutricional.

La entrega del menor se realizó luego que la defensa de sus abuelos paternos interpuso un amparo ante el juez, por lo que se les otorgó su custodia. Sin embargo, la entrega no fue inmediata, pues especialistas del DIF les aplicaron en el transcurso de la semana pasada a Alberto Hernández, y su esposa, diferentes exámenes para asegurar que Christopher se desarrollará en un ambiente familiar óptimo.



Foto: Pável Jurado/Archivo

El pequeño Christopher fue entregado a sus abuelos paternos, quienes tendrán su custodia provisional.

EL DATO**El hecho**

El pasado 17 de julio, Jesús y Laura acudieron al kínder Frida Khalo, en Cuautitlán Izcalli, y Laura golpeó a la profesora Brenda, mientras que Jesús la amagó con un arma.



#ENELPAÍS

AUMENTAN 175% CASOS DE DENGUE

P8

#ENUNAÑO

CRECE 175% CASOS DENGUE

EL CALOR Y LAS LLUVIAS IMPULSAN
LA REPRODUCCIÓN DE MOSQUITOS
TRANSMISORES DE LA ENFERMEDAD

POR LISBETTE R. LUCERO



Los casos de dengue en el país van en aumento, al registrarse seis

mil 371 hasta la semana 29 de 2023, un incremento de 175 por ciento en la misma semana de 2022.

Datos del boletín epidemiológico del dengue en México de la Secretaría de Salud al 24 de julio revelan que esta enfermedad ha provocado la muerte de 13 personas, cinco más que el año pasado a la misma fecha y se encuentran en estudio de confirmación 116 más.

Durante esta semana, el secretario de Salud de Puebla, José Antonio Martínez, informó el fallecimiento de tres perso-

nas por dengue en ese estado, dos menores de 7 y 11 años, y un adulto mayor de 63 años.

El informe además indica que 24 estados de la República Mexicana presentan los casos, de los cuales Quintana Roo tiene mil 513 casos, Yucatán, mil 95, Veracruz, mil 38, Puebla, 535 y Morelos registra 452 casos. Estas entidades tienen más pacientes al concentrar 72 por ciento de incidencias.

Al no existir tratamientos antivirales para esta enfermedad, considerada como un problema de salud pública a nivel mundial, la única estrategia para su control radica en el saneamiento de los lugares de reproducción de las larvas del mosquito *Aedes aegypti*.

Samuel Ponce de León Rosales, especialista en en-

fermedades infecciosas de la UNAM, urgió a las autoridades a adelantar medidas de prevención, pues el cambio climático

favorece este incremento de transmisión.

El médico puntualizó que con las lluvias y altas tempe-

raturas el mosquito tiende a reproducirse y picar más, por lo que la población tiene que estar atenta y evitar la acumulación de agua.

La Organización Mundial de la Salud define al dengue como una enfermedad que afecta a personas de todas las edades, con síntomas como fiebre, dolor de cabeza, dolor de ojos, de músculos y articulaciones, y enrojecimiento de la piel. 📌



**REGIÓN
CON ALTO
RIESGO**

- Hay cinco subtipos de dengue y en América circulan cuatro.

**TODAVÍA
HAY FALTA
DE REMEDIO**

- No hay aún una medicina específica para tratar esta enfermedad.

**PROBLEMA
NACIONAL**

6371

- PERSONAS HAN SIDO INFECTADAS POR EL VIRUS ESTE AÑO.

13

- MURIERON ESTE AÑO POR DENGUE.

5

- ESTADOS CONCENTRAN CASOS.





ALERTA. Los meses más calurosos y lluviosos del año (de mayo a septiembre) son los de más riesgos para México.



Agricultura pone en marcha programa Fertilizantes para el Bienestar en Tamaulipas

Cerca de 11 mil productores de pequeña y mediana escala saldrán beneficiados; entregarán 6,400 toneladas del abono

Redacción

nacional@cronica.com.mx

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural informó que puso en marcha la entrega de insumos a productores en el Centro de Distribución Agricultura-Segalmex del municipio San Carlos, en Tamaulipas, con lo que se beneficiará por primera vez este año a más de 11 mil productores de pequeña y mediana escala con el programa Fertilizantes para el Bienestar.

La dependencia señaló que el Gobierno Federal mantiene el apoyo para mejorar la calidad de vida de las familias rurales.

Por ello, señaló que, con apoyo de la Secretaría de Bienestar, Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), Petróleos Mexicanos y la Guardia Nacional se trazó una estrategia para hacer llegar seis mil 400 toneladas de fertilizantes a Tamaulipas.

La entrega gratuita, directa y sin intermediarios ni corrupción se realizará en tiempo y forma, a través de 12 Centros de Distribución habilitados a lo largo de la entidad, apuntó la dependencia federal.

Señaló que con esa cantidad de insumos se dará cobertura a una superficie de aproximadamente 21 mil 500 hectáreas de cultivos estratégicos, como arroz, frijol, maíz y milpa en la entidad.

La Secretaría de Agricultura reiteró que el programa prioritario apoya de manera directa a productores y consumidores de 36 municipios del estado, al revertir del histórico abandono al campo y respondiendo a la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador, de avanzar hacia la autosuficiencia alimentaria.

Al respecto, llamó a los productores a no dejarse sorprender por terceros y acudir directamente con la Representación de Agricultura en la entidad, al Distrito de Desarrollo Rural (DDR) o Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER), Centro Integral de Bienestar y los CEDAs.

Asimismo, la dependencia destacó que

la convocatoria, el listado de los Centros de Distribución y el documento de los productores autorizados se pueden consultar en la página electrónica www.gob.mx/agricultura.

Los productores también tendrán oportunidad de recibir asesoría técnica y capacitación para el uso adecuado del fertilizante y sobre prácticas de conservación del suelo, expuso.

Las acciones conjuntas serán clave para avanzar con pasos firmes y obtener resultados positivos en el campo de Tamaulipas y el resto de las entidades, como lo instruyó el presidente López Obrador, al ampliar este año la cobertura del programa prioritario para entregar un millón de toneladas de fertilizantes a dos millones de productores •





El apoyo de fertilizantes dará cobertura a unas 21.5 mil hectáreas de cultivos de arroz, frijol y maíz.

